

TEMA 9, Venezuela

EL ESPACIO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN EL 67° PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS DE LAS NACIONES UNIDAS (COPUOS)

VIENNA, AUSTRIA. 19 al 28 de junio 2024

Señor Presidente, la República Bolivariana de Venezuela otorga especial atención a la problemática actual que enfrentan las actividades de los Estados en el espacio ultraterrestre y reconoce el interés de esta Subcomisión en abordar los asuntos de este tema en examen, es por ello, que hemos venido incorporando los datos obtenidos por los sistemas de Percepción Remota venezolanos para atender los efectos que sobre el ambiente tienen las actividades antrópicas indispensables para el desarrollo económico de las naciones, especialmente aquellas en vía desarrollo.

El desarrollo sostenible representa la transición de la sociedad actual a una sociedad más respetuosa con el medio ambiente, por consiguiente, el gran reto de las actividades espaciales es gestionar en beneficio de la humanidad con el propósito de que el uso de recursos naturales sea sostenible a lo largo del tiempo.

Sobre esa base, esta delegación hace especial énfasis en el uso de los datos espaciales para la protección de las áreas naturales, las cuales están siendo monitoreadas para hacer seguimiento a los efectos del cambio climático, atenuar su degradación y planificar acciones correctivas según sea el caso. Las actividades como la minería y de la industria de hidrocarburo y demás industrias básicas gozan de especial atención de los datos obtenidos de nuestras plataformas de percepción remota, con el propósito de apoyar la gestión del Estado en el manejo adecuado de tales sectores, todo ello en aras de estimular el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de los niveles de productividad y la innovación tecnológica, desarrollar estos aspectos no constituye tarea fácil, sin embargo, Venezuela está comprometida al desarrollo de políticas que lo estimulen.

Asimismo, SEÑOR PRESIDENTE, Venezuela ha puesto su empeño en utilizar las bondades de las aplicaciones espaciales para trabajar en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Al respecto, entendiendo el rol de la educación en este proceso La República a través de la Agencia Bolivariana

para Actividades Espaciales (ABAE) coloca el conocimiento adquirido por los profesionales locales a lo largo de los 16 años funcionamiento al servicio de la comunidad con el propósito de aumentar la oferta de docentes calificados.

En ese sentido, en cuanto al sector salud el uso de datos satelitales para el seguimiento de enfermedades zoonóticas tropicales se ha convertido en una de las líneas de investigación desarrolladas.

En lo que se refiere al objetivo de “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, la participación de las mujeres en las actividades científicas y tecnológicas de Venezuela ha aumentado en el sector espacial del país, alrededor del 50% de los puestos de trabajo son ocupados por el género femenino, asimismo, se trabaja en proyectos y programas que promueven el interés de los más pequeños por la ciencia, la tecnología y la innovación, tal es el caso de “Ignición Espacial” organizado por la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE), en el cual se imparte formación sobre programación básica y robótica a jóvenes en edad escolar desde su creación esta iniciativa ha llegado a 1996 niños.

La República Bolivariana de Venezuela, tiene como prioridad mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, para lo cual está haciendo uso de los datos obtenidos desde el espacio en la planificación y gestión de actividades agrícolas, forestales, industriales y de servicios, todo con el fin de lograr armonizar las actividades del ser humano con el medio ambiente.

Así pues, a la luz de las bondades de las aplicaciones espaciales para el desarrollo sostenible de los países, en particular para aquellos en vía de desarrollo, el intercambio de buenas prácticas y experiencias con aquellos países que cuentan con mayor trayectoria en el sector espacial podría fortalecer la actuación de los países emergentes de cara al desarrollo sostenible.

Señor Presidente

Me permito hacer referencia al proyecto de resolución denominado Ciencia espacial y tecnología para la promoción de la paz.

Agradecemos a la delegación de la Federación de Rusia por haber traído este tema tan relevante a la discusión en este foro, nuestra delegación observa con especial atención e interés algunos de los elementos que han sido incluidos en dicho proyecto de resolución, particularmente el énfasis en los principios fundamentales del uso pacífico del espacio ultraterrestre, el acceso equitativo de todos los Estados a la ciencia y tecnología espacial sin discriminación alguna, la promoción de la cooperación internacional y la labor de la Unoosa para seguir promoviendo la cooperación entre los Estados. Adicionalmente, la delegación venezolana otorga gran relevancia a la incorporación y mejoramiento del rol de las mujeres y los jóvenes en estos temas científicos.

Vemos con satisfacción las propuestas presentadas en el proyecto de resolución, orientadas a promover el acceso equitativo de todos los Estados a la ciencia y la tecnología espacial, lo cual redunda en el bienestar de los pueblos y especialmente para los países en Desarrollo. Mi delegación considera valiosa y apoya dicha propuesta de resolución.

Muchas Gracias.